

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11822 *Resolución de 24 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Pioz (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 244, de 27 de diciembre de 2022, se publicaron las bases para proveer a través de la convocatoria extraordinaria de consolidación de empleo:

Tres plazas de Operario Servicios Múltiples, personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 10, de 16 de enero de 2023, se publicó corrección de errores en relación a las plazas anteriores.

Se abre un plazo de presentación de solicitudes de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara», en la sede electrónica de este Ayuntamiento, y en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Pioz, 24 de abril de 2023.–El Alcalde, Juan Antonio Pendas Zacarías.